



GOBIERNO DEL ESTADO
OAXACA



CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023



Etapa estatal

CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO INTERCOLEGIAL 2023 EN SU FASE ESTATAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA" QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA C. ARI MARTÍNEZ JARQUÍN, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA SMITH & WILLIAMS ASESORIA COMERCIAL Y EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR" Y POR OTRA PARTE, EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COBAO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA M.C. VERÓNICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DEL COBAO Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

1. DECLARA EL COBAO:

I. QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CREADO POR DECRETO DE LEY NÚMERO 41, APROBADO POR LA QUINCAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL MISMO AÑO Y REFORMADO POR DECRETO NÚMERO DOSCIENTOS CINCO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.

II. QUE TIENE COMO SUS OBJETIVOS LOS DE IMPARTIR, IMPULSAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN SU MODALIDAD DE BACHILLERATO GENERAL, APEGÁNDOSE A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y DEMÁS ORDENAMIENTOS VIGENTES QUE REGULAN LA MATERIA Y SUS REGLAMENTOS.

III. CON FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2022, EL INGENIERO SALOMON JARA CRUZ GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 66, 79 FRACCIONES V Y XXVIII, 80 FRACCIÓN II, 82 Y 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ARTÍCULO 21 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO; ARTÍCULO 10 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA, TUVO A BIEN NOMBRAR COMO DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA A LA C. VERÓNICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023
Etapa estatal



IV. QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EL UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CINCO, EX HACIENDA CANDIANI, SANTA CRUZ XOXCOTLÁN, OAXACA, CÓDIGO POSTAL 71233. Y QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES EL NÚMERO **CBE8106289X5**.

V. QUE EL **"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO INTERCOLEGIAL 2023 EN SU FASE ESTATAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA"**, REFERIDO EN EL PRESENTE CONTRATO, SE OBSERVÓ LA NORMATIVIDAD QUE RIGE EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES, LLEVANDO A CABO LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DE 2023, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VI. QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO LA ENTIDAD QUE REPRESENTA CUENTA CON RECURSO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO, POR LO TANTO, SE ADJUDICA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN FAVOR DEL PROVEEDOR **SMITH & WILLIAMS ASESORIA COMERCIAL Y EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, POR SER LA COTIZACIÓN MAS BAJA, CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFRECER LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y RESPUESTA INMEDIATA.

VII. QUE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA, CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA CUBRIR LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO INTERCOLEGIAL 2023 EN SU FASE ESTATAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA"**, LA PARTIDA ESPECÍFICA **382-REUNIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES**, CON CLAVE PRESUPUESTAL: **506001-13203000002-411382AEAAA0323 (ESTATAL)**.

VIII. QUE PARA LA ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO **"EL COBAO"** DESIGNA A EL **LIC. IGNACIO DE JESÚS RÉYES SANDOVAL**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.

2. DECLARA "EL PROVEEDOR"

I. QUE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA **SMITH & WILLIAMS ASESORIA COMERCIAL Y EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **76,801 (SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS UNO)**, VOLUMEN NÚMERO **1,133 (MIL CIENTO TREINTA Y TRES)**, DE FECHA **VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS**,

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
direccion.general@cobao.edu.mx



GOBIERNO DEL ESTADO
OAXACA



CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023
Etapa estatal

OTORGADA ANTE LA FÉ DEL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL MORALES AMAYA, DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO **75 (SETENTA Y CINCO)** EN EL ESTADO DE **OAXACA**, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO CON FOLIO NÚMERO **2022001187570092** DE FECHA **DIECIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDOS.**

II. QUE EL **C. ARI MARTÍNEZ JARQUIN** EN SU CARÁCTER DE **ADMINISTRADOR ÚNICO** TIENE FACULTADES PARA CONTRATAR Y OBLIGAR A SU REPRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **76,801 (SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS UNO), VOLUMEN NÚMERO 1,133 (MIL CIENTO TREINTA Y TRES),** DE FECHA **VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS**, OTORGADA ANTE LA FÉ DEL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL MORALES AMAYA, DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO **75 (SETENTA Y CINCO)** EN EL ESTADO DE **OAXACA**, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO CON FOLIO NÚMERO **2022001187570092** DE FECHA **DIECIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDOS.**

III. QUE TIENE COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA ENTRE OTROS: **LA ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y FERIAS COMERCIALES E INDUSTRIALES**, SEGÚN CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

IV. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES: **SAW/220429185.**

V. QUE CUENTAN CON LA CAPACIDAD, ELEMENTOS PROPIOS Y SUFICIENTES, ASÍ COMO LA EXPERIENCIA, PERSONAL Y EQUIPO NECESARIO PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO.

VI. QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

VII. NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA PERSONA MORAL CONTRATADA SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VIII. QUE NO EXISTE CONFLICTO DE INTERESES EN EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE SU PARTE, NI TAMPOCO DE SUS SOCIOS, DE SUS EMPLEADOS Y DE LAS PERSONAS QUE UTILIZARÁ PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

IX. QUE EXHIBE COPIA SIMPLE DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA **01 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, CON LO CUAL SE ACREDITA QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
dirección.general@cobao.edu.mx

SMITH & WILKINS ASOCIADOS COMERCIALES Y EMPRESARIALES SA DE CV
SAW/220429185
CAMINO NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TULE
OAXACA
68279



GOBIERNO DEL ESTADO
OAXACA



CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023
Etapa estatal

EL ARTICULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DEMÁS LEYES TRIBUTARIAS APLICABLES.

X. QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EL UBICADO EN **CALLE CAMINO NACIONAL N° 58, SANTA MARIA DEL TULE, OAX. C.P. 68297**

3. DECLARAN LAS PARTES:

I. QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CUENTAN CON LAS FACULTADES BASTANTES Y SUFICIENTES PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO Y MANIFIESTAN QUE LAS MISMAS NO LES HAN SIDO REVOCADAS O RESTRINGIDAS EN FORMA ALGUNA CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE ACTO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR Y SE AJUSTAN A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS VIGENTES A LA MATERIA.

II. DISPUESTO LO ANTERIOR LAS PARTES SE RECONOCEN MUTUAMENTE, EL CARÁCTER Y LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, OBLIGÁNDOSE Y SUJETANDO SU ACUERDO DE VOLUNTADES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. "EL COBAO" ENCOMIENDA A EL PROVEEDOR Y ESTE SE OBLIGA A PRESTAR EL **"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO INTERCOLEGIAL 2023 EN SU FASE ESTATAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA"**, DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES CONTENIDA EN ANEXO 1 ADJUNTO AL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO. "EL COBAO" PAGARÁ AL PROVEEDOR POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR UN SUBTOTAL DE \$139,000.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), MÁS I.V.A. POR UN IMPORTE DE \$22,240.00 (VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) Y UN TOTAL DE **\$161,240.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

TERCERA. FORMA DE PAGO. EL PAGO SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DICHO PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES POSTERIORES AL ENVÍO DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL Y PREVIA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL MISMO, EL CUAL

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
direccion.general@cobao.edu.mx

SMITH & WILLIAMS ASSESORIA COMERCIAL Y EMPRESARIAL SA DE CV
SAV/220429185
CAMINO NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TULE
OAXACA
68297



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023
Etapa estatal



DEBERÁ CONTAR CON LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

EN CASO DE QUE EXISTAN ERRORES U OMISIONES EN LA FACTURA, DENTRO DE UN PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES, **"EL COBAO"** RECHAZARÁ LA OPERACIÓN Y LA DEVOLVERÁ A **"EL PROVEEDOR"** PARA QUE ÉSTE LA CORRIJA Y LA PRESENTE DE NUEVA CUENTA PARA REINICIAR EL TRÁMITE DE PAGO.

"EL COBAO" NO OTORGARÁ NINGUNA CLASE DE ANTICIPO.

EL PAGO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES EN CASO DE QUE ESTAS EXISTAN, EN EL ENTENDIDO QUE, SI EL PRESENTE CONTRATO ES RESCINDIDO, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHAS PENALIDADES NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL PROVEEDOR"**, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES COBRADAS EN EXCESO, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA SOLICITUD POR ESCRITO DEL REINTEGRO POR PARTE DE **"EL COBAO"** CUMPLIDO DICHO PLAZO, DEBERÁ PAGAR LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN EN VIGOR, LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGA LA CANTIDAD A DISPOSICIÓN DE **"EL COBAO"**.

CUARTA. LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL MISMO Y CONCLUYE HASTA QUE SE EXTINGAN EN SU TOTALIDAD LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LAS PARTES"**.

QUINTA. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESTAR A **"EL COBAO"** EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, EN LOS LUGARES Y CONDICIONES IDENTIFICADOS EN EL ANEXO NÚMERO 1 ADJUNTO AL PRESENTE CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A INICIAR LA PRESTACIÓN DEL **"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO INTERCOLEGIAL 2023 EN SU FASE ESTATAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL**

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
direccion.general@cobao.edu.mx

SMITH & WILLIAMS ASESORIA COMERCIAL Y
EMPRESARIAL SA DE CV
SAW220429185
CAMINO NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TULE
OAXACA
68279



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023
Etapa estatal

ESTADO DE OAXACA", A PARTIR DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y TERMINAR EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

"EL COBAO" A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, RECIBIRÁ DE "EL PROVEEDOR" LOS INSUMOS Y ALIMENTOS PRODUCIDO DEL "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO INTERCOLEGIAL 2023 EN SU FASE ESTATAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA".

EL SERVICIO PRESTARÁ EN LOS LUGARES Y CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR "EL COBAO", SE DEBERÁ PRESENTAR REPORTE FOTOGRÁFICO Y ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL SERVICIO, FIRMADOS POR "EL PROVEEDOR" Y PERSONAL DE "EL COBAO".

SEXTA. CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN ADQUIRIRSE. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, "EL COBAO" PODRÁ INCREMENTAR LAS CANTIDADES DEL SERVICIO SOLICITADOS MEDIANTE MODIFICACIONES POR ESCRITO AL PRESENTE CONTRATO, SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASE EN CONJUNTO AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL MONTO O DE LA CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS, SIN TENER QUE RECURRIR A LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

SEPTIMA. AUTORIZACIÓN DE PRÓROGAS. PREVIO AL VENCIMIENTO DE LA FECHA DE CUMPLIMIENTO ESTIPULADA ORIGINALMENTE, MEDIANTE ESCRITO QUE HAGA "EL PROVEEDOR" A "EL COBAO", POR TRATARSE DE UN CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR CAUSAS ATTRIBUIBLES A "EL COBAO", PODRÁ SOLICITAR UNA PRÓROGA Y EL DIFERIMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN ESTE SUPUESTO DEBERÁ FORMALIZARSE EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, "EL COBAO" PODRÁ POR ÚNICA OCASIÓN OTORGAR UNA PRÓROGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, HASTA POR UN TÉRMINO NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES POSTERIORES A LAS FECHAS PACTADAS EN LA CLÁUSULA QUINTA, SIEMPRE Y CUANDO "EL PROVEEDOR" JUSTIFIQUE EL RETRASO, QUEDANDO ENTERADO QUE SI NO CUMPLE EN EL PERIODO DE PRÓROGA "EL COBAO" PROCEDERÁ A COBRAR EL CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES A PARTIR DE LAS FECHAS PACTADAS EN EL CONTENIDO DE LA CLÁUSULA NOVENA.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" NO OBTENGA DIFERIMIENTO DE REFERENCIA, POR TRATARSE DE ALGUNA CAUSA IMPUTABLE A ÉSTE EL ATRASO, "EL PROVEEDOR" SERÁ ACREEDOR A LA AMPLIACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.

OCTAVA. CONFIDENCIALIDAD. LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL "COBAO" PARA LA PRESTACIÓN DEL PRESENTE SERVICIO, SE CONSIDERA COMO CONFIDENCIAL POR LO QUE

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
direccion.general@cobao.edu.mx

SMITH & WILKINS PERSONAL COMPANY Y
EMPRESAS SA DE CV
SAW220429185
CAMINO NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TULE
OAXACA
68279





OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023



Etapa estatal

"EL PROVEEDOR" ÚNICAMENTE UTILIZARÁ LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR **"EL COBAO"** PARA LOS FINES RELACIONADOS CON EL SERVICIO ANTES DESCRITO, COMPROMETIÉNDOSE A LA MÁS ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD RESPECTO DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA, ADVIRTIENDO DEL DEBER DE CONFIDENCIALIDAD A SUS SOCIOS, REPRESENTANTE LEGAL, EMPLEADOS Y CUALQUIER PERSONA QUE, POR SU RELACIÓN CON **"EL PROVEEDOR"** QUE DEBA DE TENER ACCESO DE LA INFORMACIÓN PARA EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SERVICIO, POR LO QUE QUEDA PROHIBIDO LA DIVULGACIÓN PARCIAL O TOTAL DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR **"EL COBAO"**, DE MANERA IMPRESA O DIGITAL.

NOVENA. GARANTÍAS. DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE OBLIGA A ENTREGAR A FAVOR DE **"EL COBAO"**, UNA PÓLIZA DE FIANZA, LA CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS ESTABLECIDO EN EL ART. 126 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, BILLETES DE DEPÓSITO O CHEQUE CERTIFICADO, EN MONEDA NACIONAL DEBIDAMENTE AUTORIZADA Y A NOMBRE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA, POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DE ESTE CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, LA CUAL DEBERÁ SER PRESENTADA DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, SALVO QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO.

LA GARANTÍA SÓLO PODRÁ DARSE POR CANCELADA CUANDO **"EL PROVEEDOR"** ACREDITE HABER CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y PREVIA AUTORIZACIÓN QUE **"EL COBAO"** HAGA POR ESCRITO.

DÉCIMA. PENAS CONVENCIONALES. CUANDO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL PROVEEDOR"**, SE RETRASE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, O NO ENTREGUE EN LA FECHA PACTADA DEL SERVICIO DE REFERENCIA, ÉSTE PAGARÁ A **"EL COBAO"** COMO PENSA CONVENCIONAL EL DOS PUNTO CINCO POR CIENTO (2.5%), POR CADA DÍA DE RETRASO, CALCULADO SOBRE EL COSTO TOTAL DEL SERVICIO, LAS QUE NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

PARA DETERMINAR LA APLICACIÓN DE LA PRESENTE CLÁUSULA, NO SE TOMARÁN EN CUENTA LAS DEMORAS MOTIVADAS POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR CUALQUIER OTRA CAUSA QUE A JUICIO DE **"EL COBAO"**, NO SEA IMPUTABLE A **"EL PROVEEDOR"**. DEBERÁ CONSIDERARSE COMO CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR LO QUE CONSIDERA COMO TAL EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL VIGENTE.

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
direccion.general@cobao.edu.mx

SMITH & WILLIAMS
EMPRESARIAL SA DE CV
SAW/220429185
CAMINO NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TULE
OAXACA
68279



OAXACA

GOBIERNO DEL ESTADO



CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023

Etapa estatal

INDEPENDIENTEMENTE DE LA PENA CONVENCIONAL ANTES SEÑALADA "EL COBAO", PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO, O BIEN, LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO.

DECIMA PRIMERA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA. "EL COBAO", PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO, SIN MÁS RESPONSABILIDAD PARA EL MISMO Y SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL, CUANDO EL PROVEEDOR INCURRA EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

A) POR CONTRAVENIR LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO.

B) PORQUE "EL PROVEEDOR" NO PROPORCIONE EL SERVICIO CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS O EN FECHAS DISTINTAS A LAS PACTADAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

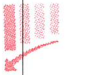
C) PORQUE "EL PROVEEDOR" SUSPENDA INJUSTIFICADAMENTE EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

D) CUANDO "EL PROVEEDOR" HUBIESE PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA O INEXACTA RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS QUE LO HICIERAN PARECER O TENER LAS CUALIDADES REQUERIDAS Y ESO HAYA SIDO FACTOR DETERMINANTE PARA SER ADQUIRIDO POR "EL COBAO".

E) CUANDO "EL PROVEEDOR" NO PRESENTE GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO.
F) CUANDO LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARE EN ESTADO DE QUIEBRA, LA SUSPENSIÓN DE PAGOS O ALGUNA SITUACIÓN DISTINTA, QUE SEA ANALOGA O EQUIVALENTE Y QUE AFECTE EL PATRIMONIO DE "EL PROVEEDOR"

SI "EL COBAO" CONSIDERA QUE "EL PROVEEDOR" HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSAS DE RESCISIÓN CONSIGNADAS EN LOS INCISOS ANTERIORES, LO HARÁ SABER A "EL PROVEEDOR" EN FORMA INDUBITABLE, A EFECTO DE QUE ESTE EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 (CINCO) DÍAS RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO QUE SE LE IMPUTE. SI TRANSCURRE DICHO PLAZO SIN QUE "EL PROVEEDOR" HAGA MANIFESTACIÓN ALGUNA EN SU DEFENSA O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES EXPUESTAS POR ÉSTE, "EL COBAO" ESTIMA QUE LAS MISMAS NO SON

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
direccion.general@cobao.edu.mx



SMITH & WILLIAMS ASESORIA COMERCIAL Y
EMPRESARIAL SA DE CV
SAW/220429185
OAXACA
68279
CAMINO NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TULE

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/10/2023

Intercolegial 2023

Etapa estatal



SATISFACTORIAS, RESOLVERÁ CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CLAUSULA ANTERIOR, LA QUE COMUNICARÁ DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE DICTE DICHA RESOLUCIÓN, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

"EL COBAO" PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO PUDIERA OCASIONAR ALGUN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. "EL COBAO" ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE HICIERE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE "EL COBAO" DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS MISMOS, APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

DÉCIMA SEGUNDA. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO. PODRÁ DARSE POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO POR LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

A) CUANDO OCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL.

B) CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ORIGINALMENTE CONTRATADOS, Y SE DEMUESTRE, QUE DE CONTINUAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÁ ALGUN DAÑO O PERJUICIO A "EL COBAO", O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL MISMO.

DÉCIMA TERCERA. REGISTRO DE DERECHOS. "EL PROVEEDOR" ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE, AL MOMENTO DE PRESTAR EL SERVICIO, INFRINJA EL REGISTRO DE DERECHOS A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, DERECHOS DE AUTOR, O PROPIEDAD INTELECTUAL O INDUSTRIAL, MARCAS O PATENTES.

DÉCIMA CUARTA. DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA CON "EL COBAO" A RESPONDER PERSONAL E ILIMITADAMENTE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA CAUSAR A "EL COBAO" O A

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
direccion.general@cobao.edu.mx

SMITH & WILLIAMS
EMPRESARIAL SA DE CV
SAW/220429185
OAXACA
CAMINO NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TULE
68279



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023



Etapa estatal

TERCEROS, SI CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO VIOLARE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS REGISTRADAS, DE TERCEROS U OTRO DERECHO INHERENTE A LA PROPIEDAD INTELECTUAL, EN TAL VIRTUD **"EL PROVEEDOR"** MANIFIESTA EN ESTE ACTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA Y/O DELITO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DE AUTOR Y LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

DÉCIMA QUINTA. RELACIÓN LABORAL. EL PERSONAL DE CADA UNA DE **"LAS PARTES"** QUE PARTICIPEN EN LA REALIZACIÓN DEL SUMINISTRO DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, CONTINUARÁ EN FORMA ABSOLUTA BAJO SU DIRECCIÓN Y DEPENDENCIA, POR LO QUE NO SE CREAN NEXOS DE CARÁCTER LABORAL ENTRE EL PERSONAL DE **"EL PROVEEDOR"** Y **"EL COBAO"**.

IGUALMENTE, Y PARA ESTE EFECTO Y CUALQUIERA NO PREVISTO, **"EL PROVEEDOR"** EXIME EXPRESAMENTE A **"EL COBAO"** DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE QUE, EN SU CASO, PUEDIERA LLEGAR A GENERARSE.

DÉCIMA SEXTA. NORMATIVIDAD APLICABLE. AMBAS PARTES CONSENTEN Y SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, A LA VOLUNTAD QUE HAN EXPRESADO AL TENOR DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO NORMAN, Y PARA EL CASO DE CONTROVERSIA OBSERVARÁN PRINCIPALMENTE LOS TÉRMINOS Y LINEAMIENTOS QUE EN LA MATERIA ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN LA MATERIA, SIN MENOSCABO DEL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, CON BASE EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES.

DÉCIMA SEPTIMA. JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES. PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DEL ESTADO DE OAXACA, POR LO TANTO **"EL PROVEEDOR"**, RENUNCIA AL FUERO QUE PUEDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, MANIFIESTAN QUE EN SU OTORGAMIENTO NO EXISTE ERROR, VIOLENCIA, LESIÓN, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO QUE AFECTE SU VOLUNTAD Y QUE PUEDIERA INVALIDARLE, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESENTE CONTRATO POR DUPLICADO, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS QUE OCUPA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA, UBICADAS EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CINCO, SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA, CÓDIGO POSTAL 71233, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani!
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
direccion.general@cobao.edu.mx

SMITH & WILLIAMS
CAMINO NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TULE
OAXACA
SAW/220429185
EMPRESARIAL SA DE CV
68279



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercollegial 2023
Etapa estatal

SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.

"EL PROVEEDOR"

SMITH & WILLIAMS ASESORIA COMERCIAL Y
EMPRESARIAL SA DE CV
SAV220429185
CAMINO NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TULE
OAXACA
68279

C. ARI MARTÍNEZ JARQUIN.

ADMINISTRADOR UNICO.

M.C. VERONICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

DIRECTORA GENERAL.

"EL COBAO"

COBAO

TESTICOS

M.C.E. ABEL LUIS AVENDAÑO.

DIRECTOR ACADÉMICO.

C.P. ADALBERTO MEDINA CASAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y

FINANZAS.

L.R.C. LIZBETH JULIÁN GARCÍA.

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. IGNACIO DE JESÚS REYES SANDOVAL.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS

GENERALES.

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
direccion.general@cobaoo.edu.mx

ANEXO 1 CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023

Etapas estatales

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

“INTERCOLEGIAL, ACADÉMICO, CULTURAL Y DEPORTIVO, FASE ESTATAL 2023 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA”.

PARTIDA 4:

A) NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

Servicio de organización de evento Intercolegial 2023 en su Fase Estatal del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.

B) PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El servicio dará inicio el 20 de septiembre de 2023 y terminará el día 22 de septiembre de 2023. (según sea el caso marcadas en las especificaciones establecidas en el inciso c))

C) CARACTERÍSTICAS, UBICACIÓN Y PLAZO DEL SERVICIO:

CARACTERÍSTICAS	MEDIDAS A CUBRIR	CANTIDAD	PERIODO DEL SERVICIO.	UBICACIÓN.	ACTIVIDADES. HORA DE INICIO DE
CALENDA:					
Servicio de amenzación de calenda inaugural mediante bandas de música regionales.	-	3	20 de septiembre de 2023.	Parque paseo Juárez "El llano"	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE LAS 16:00 HRS. A LAS 19:00 HRS.
Servicio de amenzación de calenda inaugural mediante marmotas regionales.	-	6	20 de septiembre de 2023.	Parque paseo Juárez "El llano"	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE LAS 16:00 HRS. A LAS 19:00 HRS.
Servicio de amenzación de calenda inaugural mediante monos de calenda regionales.	-	15	20 de septiembre de 2023.	Parque paseo Juárez "El llano"	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE LAS 16:00 HRS. A LAS 19:00 HRS.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



ANEXO 1 CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023



Intercolegial 2023
Etapa estatal

CARACTERÍSTICAS	MEDIDAS A CUBRIR	CANTIDAD	PERIODO DEL SERVICIO.	UBICACIÓN.	HORA DE INICIO DE ACTIVIDADES.
Servicio de amenzación de calenda inaugural mediante danzantes vestidas de chinas oaxacaqueñas.	-	15	20 de septiembre de 2023.	Parque paseo Juárez "El llano"	16:00 HRS. A LAS 19:00 HRS.
Suministro e instalación de arreglos florales de 1.50 x 0.30 mts,	-	3	20 de septiembre de 2023	Plaza de la Danza, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000 (calle José María Morelos esquina Calle Martiniano Aranda)	20 DE SEPTIEMBRE DE 08:00 HRS. A LAS 16:00 HRS.
PARAMÉDICOS.					
Servicio de ambulancia y paramédico (Para calenda)		1 paramédicos 1 ambulancia	20 de septiembre de 2023.	Parque paseo Juárez "El llano"	DE LAS 16:00 HRS. A LAS 22:00 HRS.

SMITH & WILLIAMS ASESORIA COMERCIAL Y EMPRESARIAL SA DE CV
SAW220429185
CAMINO NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TULE
OAXACA 68279

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
direccion.general@cobao.edu.mx

ANEXO 1 CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/10/2023

Intercolegial 2023
Etapa estatal

CARACTERÍSTICAS	MEDIDAS A CUBRIR	CANTIDAD	PERIODO DEL SERVICIO.	UBICACIÓN.	HORA DE INICIO DE ACTIVIDADES.
Servicio integral del ambulancias y 6 paramédicos para cubrir las actividades deportivas, académicas y culturales.	6	paramédicos 1 ambulancia.	20, 21, 22 septiembre de 2023.	Polideportivo Venustiano Carranza, Calle Derechos Humano N° 109, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000. Complejo Deportivo Ricardo Flores Magón, Calle Derechos Humano N° 109, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000.	DE LAS 8:00 HRS A LAS 16:00 HRS.
				Campe de beisbol UABJO Privada de alianza esq. Eduardo Vasconcelos, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000 (detrás del estadio de beisbol Eduardo Vasconcelos).	

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
direccion.general@cobao.edu.mx

SMITH & WILLIAMS
EMPRESARIAL SA DE CV
CALLE NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TULE
OAXACA 68279





GOBIERNO DEL ESTADO
OAXACA



ANEXO 1 CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023
Etapa estatal

JUECEO:			
CARACTERÍSTICAS.	NUMERO DE SERVICIOS (PARTIDOS).	UBICACIÓN	ITINERARIO
Servicio de jueceo para futbol femenino y varonil, 1 árbitro central y 2 abanderados, debidamente uniformado y con el equipo necesario para la prestación del servicio correspondiente.	20	Polideportivo Venustiano Carranza, Calle Derechos Humano N° 109, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000. Manuel Cabrera, Calle Derechos Humano N° 109, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000.	Ver itinerario D)
Servicio de jueceo para voleibol varonil y femenino, 3 árbitros (un árbitro de mesa y dos en cancha), debidamente uniformado y con el equipo necesario para la prestación del servicio correspondiente.	20	Polideportivo Venustiano Carranza, Calle Derechos Humano N° 109, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000.	Ver itinerario E)
Servicio de jueceo para básquetbol varonil y femenino, 3 árbitros (un árbitro de mesa y dos en cancha), debidamente uniformado y con el equipo necesario para la prestación del servicio correspondiente.	20	Complejo Deportivo Ricardo Flores Magon, Calle Derechos Humano N° 109, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000.	Ver itinerario F)

SMITH & WILLIAMS ASESORIA COMERCIAL Y EMPRESARIAL SA DE CV
SAW220429185
CAMINO NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TINE
OAXACA 68279

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
direccion.general@cobao.edu.mx



GOBIERNO DEL ESTADO
OAXACA



ANEXO 1 CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023
Etapa estatal

JUECO:			
CARACTERÍSTICAS.	NUMERO DE SERVICIOS (PARTIDOS).	UBICACIÓN	ITINERARIO
Servicio de jueceo para softbol, 2 árbitros en cancha, debidamente uniformado y con el equipo necesario para la prestación del servicio correspondiente.	2	Campo de beisbol UABJO Privada de alianza esq. Eduardo Vasconcelos, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000 (detrás del estadio de beisbol Eduardo Vasconcelos)	Ver itinerario G)
Servicio de jueceo para actividades de atletismos PARA 5000 mts planos, 200 mts planos, 800 mts planos, Lanzamiento de jabalina, Lanzamiento de disco, Impulso de bala, Salto triple, salto de longitud, 1,500 mts planos, 400 mts planos y 100 mts planos debidamente uniformado y con el equipo necesario para la prestación del servicio correspondiente.	1	Complejo Deportivo Ricardo Flores Magon, Calle Derechos Humano N° 109, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000.	Ver itinerario H)
Servicio de jueceo para torneo de ajedrez individual femenino y varonil.	2	POLIDEPORTIVO RICARDO FLORES MAGON	Ver itinerario I)
Servicio de jueceo para torneo de ajedrez por grupo individual femenino y varonil.	2	POLIDEPORTIVO RICARDO FLORES MAGON	Ver itinerario J)
Servicio de jueceo para concurso de banda de guerra.	1	POLIDEPORTIVO RICARDO FLORES MAGON	Ver itinerario K)

SMITH & WILLIAMS ASESORIA COMERCIAL Y EMPRESARIAL SA DE CV
SAW220429185
CAMINO NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TULE
OAXACA

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
direccion.general@cobaoo.edu.mx



GOBIERNO DEL ESTADO
OAXACA



ANEXO 1 CONTRATO N°
COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023
Etapa estatal

D) ITINERARIO DE PARTIDOS DE FUTBOL.

RAMA	HORARIO	FECHA	CARACTERISTICA
FEMENIL	11:00 HRS	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO, CAMPO 1 DEL POLIDEPORTIVO.
FEMENIL	11:00 HRS	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO, CAMPO 2 DEL POLIDEPORTIVO.
VARONIL	11:00 HRS	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO, CAMPO 3 DEL POLIDEPORTIVO.
VARONIL	11:00 HRS	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO, CAMPO MANUEL CABRERA (A UN COSTADO DEL POLIDEPORTIVO)
FEMENIL	08:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO, CAMPO 1 DEL POLIDEPORTIVO
VARONIL	08:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO, CAMPO 2 DEL POLIDEPORTIVO
FEMENIL	09:30 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO, CAMPO 1 DEL POLIDEPORTIVO.
VARONIL	09:30 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO, CAMPO 2 DEL POLIDEPORTIVO.
FEMENIL	11:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO, CAMPO 1 DEL POLIDEPORTIVO.
VARONIL	11:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO, CAMPO 2 DEL POLIDEPORTIVO.
FEMENIL	12:30 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO, CAMPO 1 DEL POLIDEPORTIVO.
VARONIL	12:30 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO, CAMPO 2 DEL POLIDEPORTIVO.
FEMENIL	08:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SEMIFINAL, CAMPO 1 DEL POLIDEPORTIVO.
VARONIL	08:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SEMIFINAL, CAMPO 2 DEL POLIDEPORTIVO.
FEMENIL	08:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SEMIFINAL, CAMPO 3 DEL POLIDEPORTIVO.

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
direccion.general@cobao.edu.mx

SMITH & WILLIAMS ASESORIA COMERCIAL Y EMPRESARIAL SA DE CV
SAW/220429185
OAXACA
CAMINO NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TUL
68279



GOBIERNO DEL ESTADO
OAXACA



ANEXO 1 CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023
Etapa estatal

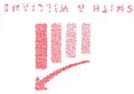
RAMA	HORARIO	FECHA	CARACTERISTICA
VARONIL	08:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SEMIFINAL, CAMPO MANUEL CABRERA (A UN COSTADO DEL POLIDEPORTIVO)
FEMENIL	10:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	3ER LUGAR, CAMPO 1 DEL POLIDEPORTIVO.
VARONIL	10:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	3ER LUGAR, CAMPO 2 DEL POLIDEPORTIVO.
FEMENIL	11:30 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FINAL, CAMPO MANUEL CABRERA (A UN COSTADO DEL POLIDEPORTIVO)
VARONIL	13:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FINAL, CAMPO MANUEL CABRERA (A UN COSTADO DEL POLIDEPORTIVO)

E) ITINERARIO DE PARTIDOS DE FUTBOL:

Sede: Cancha 1 Complejo Deportivo Ricardo Flores Magón.

RAMA	HORARIO	FECHA	CARACTERISTICA
FEMENIL.	11: 00 HRS.	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
FEMENIL.	12:00 HRS.	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
VARONIL	13:00 HRS.	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
VARONIL	14:00 HRS.	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
FEMENIL.	08:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
FEMENIL.	09:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
FEMENIL.	10:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
FEMENIL.	11:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
VARONIL	12:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
VARONIL.	13:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
VARONIL	14:00 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
VARONIL.	15:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
dirección.general@cobao.edu.mx



SMITH & WILLIAMS ASESORIA COMERCIAL Y
EMPRESARIAL SA DE CV
SAW220429185
CAMINO NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TULE
OAXACA
68279



GOBIERNO DEL ESTADO
OAXACA



ANEXO 1 CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023



Etapa estatal

RAMA	HORARIO	FECHA	CARACTERISTICA
FEMENIL	08:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SEMIFINAL
FEMENIL	09:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SEMIFINAL
VARONIL	10:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SEMIFINAL
VARONIL	11:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SEMIFINAL
FEMENIL	12:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	TERCER LUGAR
VARONIL	13:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	TERCER LUGAR
FEMENIL	14:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FINAL
VARONIL	15:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FINAL

F) ITINERARIO DE PARTIDOS DE BASQUETBOL:

Sede: **Cancha 1 Complejo Deportivo Ricardo Flores Magón.**

RAMA	HORARIO	FECHA	CARACTERISTICA
FEMENIL	11: 00 HRS.	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
FEMENIL	12:00 HRS.	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
VARONIL	13:00 HRS.	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
VARONIL	14:00 HRS.	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
FEMENIL	08:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
FEMENIL	09:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
VARONIL	10:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
VARONIL	11:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
FEMENIL	12:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
FEMENIL	13:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
VARONIL	14:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
VARONIL	15:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FASE DE GRUPO
FEMENIL	08:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SEMIFINAL
FEMENIL	09:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SEMIFINAL
VARONIL	10:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SEMIFINAL

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
dirección.general@cobao.edu.mx



SMITH & WILLIAMS ASESORIA COMERCIAL Y
EMPRESARIAL SA DE CV
SAW/220429185
OAXACA
CAMINO NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TULE
68279



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



ANEXO 1 CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023
Etapa estatal

g) ITINERARIO SOFTBOL:

RAMA	HORARIO	FECHA	CARACTERISTICA
VARONIL	11:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SEMIFINAL
FEMENIL	12:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	TERCER LUGAR
VARONIL	13:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	TERCER LUGAR
FEMENIL	14:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FINAL
VARONIL	15:00 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FINAL

h) ITINERARIO ATLETISMO:

RAMA	HORARIO	FECHA	CARACTERISTICA
FEMENIL	08:00 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SEMIFINAL
FEMENIL	12:00 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FINAL

Sede: Complejo Deportivo Ricardo Flores Magón.

RAMA	HORARIO	FECHA	CARACTERISTICA
FEMENIL VARONIL	7:30 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	5,000 MTS PLANOS (PISTA)
FEMENIL VARONIL	8:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	200 MTS PLANOS (PISTA)
FEMENIL VARONIL	8:10 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	800 MTS PLANOS (PISTA)
FEMENIL VARONIL	7:30 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	LANZAMIENTO DE JABALINA (CAMPO)
FEMENIL VARONIL	8:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	LANZAMIENTO DE DISCO (CAMPO)
FEMENIL VARONIL	8:30 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	IMPULSO DE BALA (CAMPO)
FEMENIL VARONIL	10:00 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SALTO TRIPLE (PISTA CIUDAD UNIVERSITARIA)

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
direccion.general@cobao.edu.mx

SMITH & WILLIAMS ASESORIA COMERCIAL Y
EMPRESARIAL SA DE CV
SAW220429185
CAMINO NACIONAL No. 58 SANTA MARIA DEL TULE
OAXACA
68279



GOBIERNO DEL ESTADO
OAXACA



ANEXO 1 CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023
Etapa estatal



I)

ITINERARIO AJEDREZ INDIVIDUAL:

Sede: **Complejo Deportivo Ricardo Flores Magón.**

RAMA	HORARIO	FECHA	CARACTERISTICA
FEMENIL Y VARONIL	10:10 HRS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SALO DE LONGITUD (PISTA CIUDAD UNIVERSITARIA)
FEMENIL Y VARONIL	7:30 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	1,500 MTS PLANOS (PISTA)
FEMENIL Y VARONIL	7:45 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	400 MTS PLANOS (PISTA)
FEMENIL Y VARONIL	7:55 HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	100 MTS PLANOS (PISTA)

J)

ITINERARIO AJEDREZ POR EQUIPOS:

Sede: **Complejo Deportivo Ricardo Flores Magón.**

RAMA	HORARIO	FECHA	CARACTERISTICA
FEMENIL	08:00 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	ACTIVIDADES A PARTIR DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 16:00 HRS.
VARONIL	12:00 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	ACTIVIDADES A PARTIR DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 16:00 HRS.

RAMA	HORARIO	FECHA	CARACTERISTICA
FEMENIL	08:00 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	ACTIVIDADES A PARTIR DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 14:00 HRS.
VARONIL	12:00 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	ACTIVIDADES A PARTIR DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 14:00 HRS.

Av. Universidad No. 145 Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233
Tel. 951 501 51 60
direccion.general@cobao.edu.mx

SMITH & WILLIAMS ASESORIA COMERCIAL Y
EMPRESARIAL SA DE CV
SAW220429185
OAXACA 68279
CAMINO NACIONAL NO. 58 SANTA MARIA DEL TULE

ANEXO 1 CONTRATO N°

COBAO/DAF/SA/SG/ORGANIZACIÓN-INTERCOLEGIAL/110/2023

Intercolegial 2023

Etapas estatales

K) ITINERARIO CONCURSO BANDA DE GUERRA:

Sede: Complejo Deportivo Ricardo Flores Magón.

RAMA	HORARIO	FECHA	CARACTERISTICA
UNICA.	08:00 HRS.	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	JUNTA PREVIA.
UNICA.	09:00 HRS.	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	CONCURSO.

L) ITINERARIO CONCURSO DE ESCOLTA:

Sede: Complejo Deportivo Ricardo Flores Magón.

RAMA	HORARIO	FECHA	CARACTERISTICA
UNICA.	08:00 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	JUNTA PREVIA.
UNICA.	09:00 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023	CONCURSO.

M) CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

- Los jueces deberán conocer el reglamento correspondiente a las actividades a realizar, así mismo deberán estar uniformados y contar con el equipo necesario para la prestación de los servicios.
- El proveedor deberá tener los servicios listos cuando menos 30 minutos antes del inicio de éstos.
- El proveedor prestará el servicio en el día y lugares indicados en el inciso C) de las presentes especificaciones.
- Para la el desarrollo de las actividades el proveedor se apoyará con el jefe del Departamento de Servicios Generales.